30.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.218.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN SUS RESPECTIVOS CARGOS A LOS SIGUIENTES MAGISTRADOS.-

ASUNCION, 3 DE Junio DE 1.947.-

VISTO: el Decreto del P.E. Nº 20.062 de fecha 27 de Mayo del año en curso,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nº 4.287.

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmanse en sus respectivos cargos a los siguientes Magistrados, del Primer Departamento Judicial (Capital):

LUIS MARIA VEGA, Juez de Primera Instancia en lo Civil

FRANCISCO FLEITAS INSFRAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil,

FRANCISCO MIRANDA, Juez de Primera Instancia en lo Criminal,

ANDRES DOLDAN, Juez de Primera Instancia en lo Criminal,

JORGE H. ESCOBAR, Juez de Primera Instancia en lo Comercial,

WALDINO RAMON LOVERA, Agente Fiscal en lo Civil y Comercial,

SRA. LILIA M. DE URIARTE GONDRA, Defensora de Rees Pobres.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-